

## REPORTE DEL MERCADO DE CIGARRILLOS EN ARGENTINA

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

### FIC ARGENTINA

El **reporte del mercado de cigarrillos** sintetiza la información económica del mercado de cigarrillos en el Segundo Trimestre de 2020, analizando la evolución de las variables clave: **ventas, precios, distribución del mercado, asequibilidad y recaudación impositiva**.

El **objetivo** del informe es explicar de manera simple la evolución del mercado de cigarrillos en Argentina.

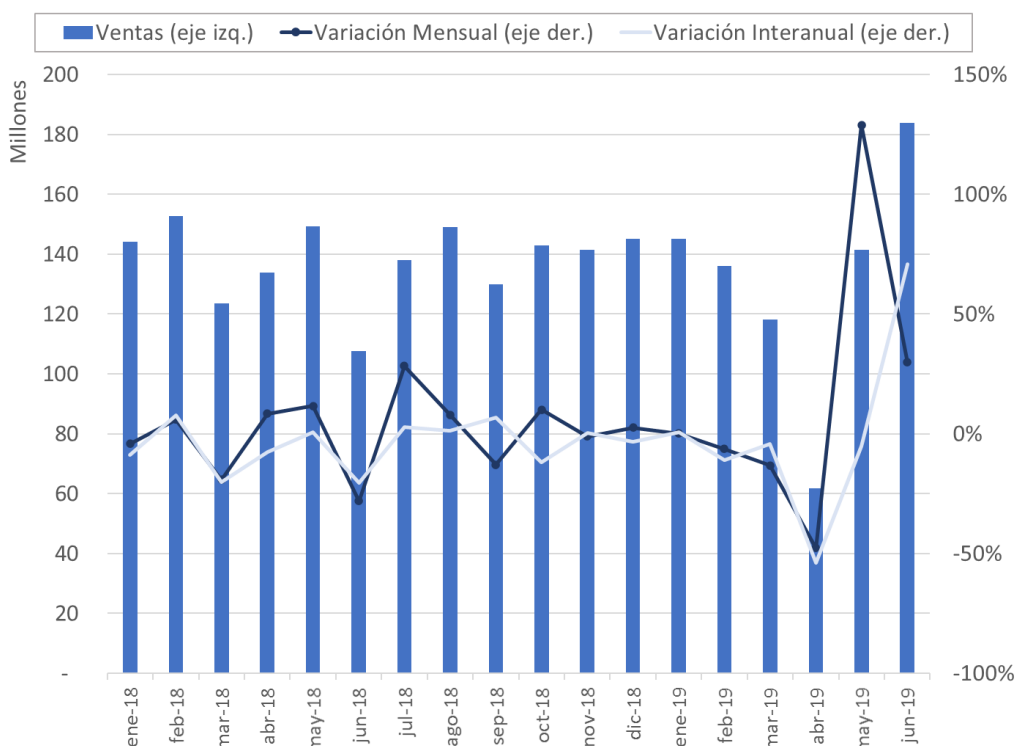
### RESUMEN EJECUTIVO

- Las ventas declaradas de cigarrillos durante el segundo trimestre del año fueron de aproximadamente 387 millones, un 0,9% menos que en el mismo trimestre de 2019 y 3,1% menos que en el primer trimestre de 2020.
- En junio de 2020, el precio promedio de un paquete de 20 cigarrillos en el mercado fue de \$112,86 (USD 1,62), lo que representa un incremento del 45,5% respecto del mismo mes del año anterior.
- En el segundo trimestre del año, las PyMEs acapararon un 18,2% del mercado, lo cual representa un incremento de 5,4 puntos porcentuales con respecto al primer trimestre de 2019.
- En junio de 2020, la asequibilidad se redujo un 4,9% en comparación con el mismo mes del año anterior. No obstante, si la comparación se hace con el último mes del año 2019, se advierte un incremento de la asequibilidad del 5,4%.
- La recaudación por impuestos al tabaco en el segundo trimestre de 2020 se incrementó un 7,1% en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Este incremento es inferior a la inflación del mismo período (43,9%) y que el incremento de la recaudación total (16,0%).

## 1. VENTAS

En el mes de **junio de 2020** se vendieron aproximadamente **184 millones de paquetes de cigarrillos** equivalentes a 20 unidades. **Esto representa un incremento del 29,9% que el mes previo y del 71,0% en relación con el mismo mes del año anterior** (ver Gráfico 1). Cabe mencionar que este incremento se produjo luego de que se levantarán las restricciones impuestas a los productores de cigarrillos en el marco de las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio dispuestas por el Gobierno Nacional, a partir del 20 de marzo.

**Gráfico 1. Ventas mensuales de cigarrillos. En millones de paquetes\*. Enero 2019 a junio 2020**



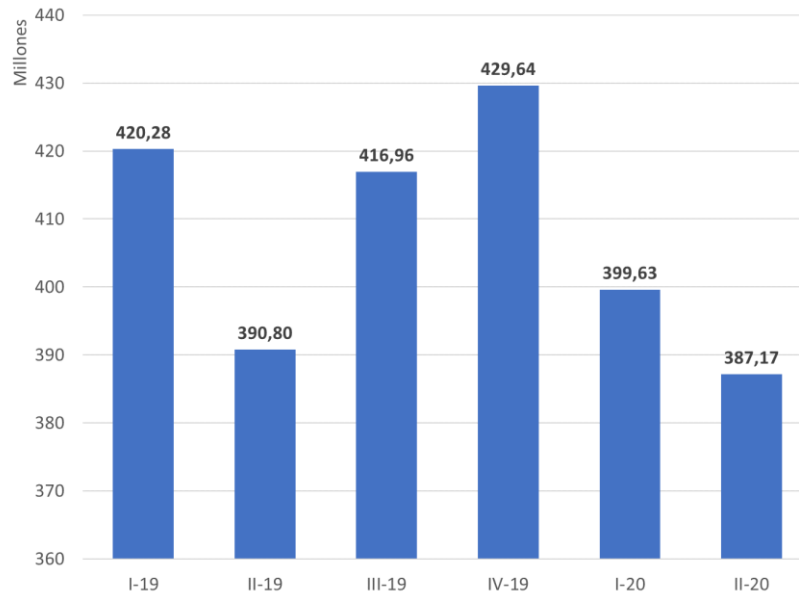
*Nota: \*cantidad de paquetes equivalentes a 20 unidades vendidos.*

*Fuente: FICA en base a Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.*

En el Gráfico 1 se pueden observar claramente los efectos del inicio de las restricciones y de su posterior relajamiento para la actividad tabacalera, a partir del mes de mayo. Las ventas registraron una caída en el mes de marzo, que se hizo más profunda en el mes de abril (alcanzando su valor mínimo mensual de 62 millones de paquetes), y luego experimentaron un incremento notable en los meses de mayo y junio (alcanzando en este mes el máximo mensual de casi 184 millones de paquetes). Tal situación generó un notable incremento en la volatilidad de la serie de ventas mensuales.

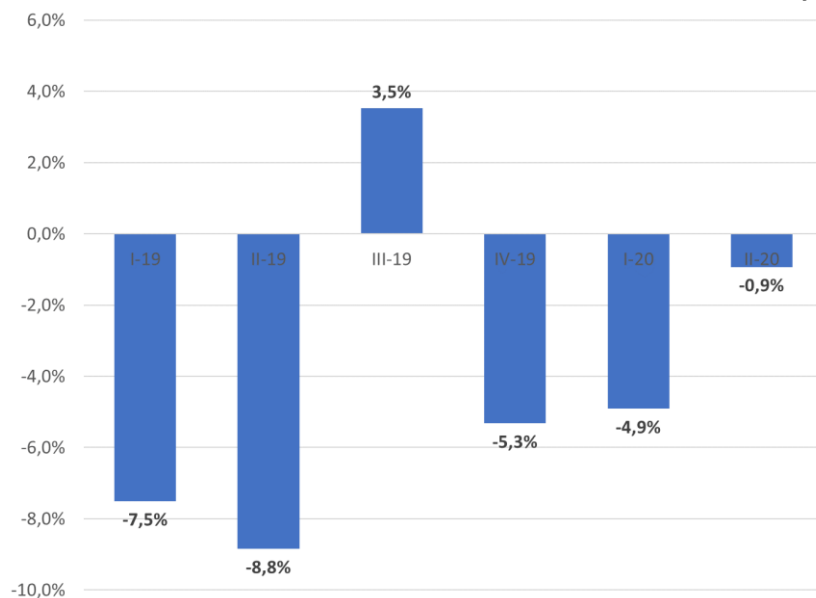
En total, durante el **segundo trimestre de 2020**, las ventas de paquetes equivalentes a 20 unidades sumaron **387 millones**, un 0,9% menos que en el mismo trimestre de 2019 y 3,1% menos que en el primer trimestre de 2020 (ver Gráfico 2 y 3).

**Gráfico 2. Ventas trimestrales de cigarrillos. En millones de paquetes\*. 1er trimestre de 2019 a 2do trimestre de 2020**



*Nota: \*cantidad de paquetes equivalentes a 20 unidades vendidos.  
Fuente: FICA en base a Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.*

**Gráfico 3. Variación interanual en las ventas trimestrales. Años 2019 y 2020**



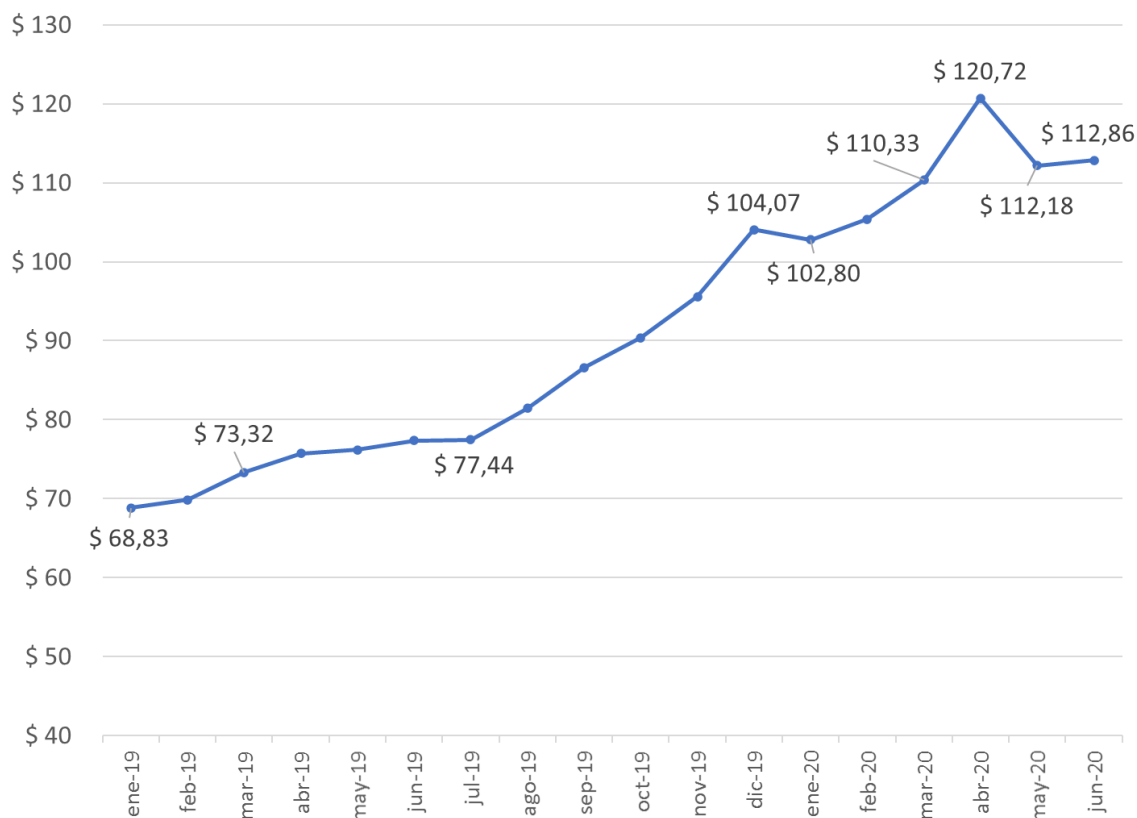
Fuente: FICA en base a Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

## 2. PRECIOS

El **precio promedio ponderado** de un paquete de 20 cigarrillos en el mercado fue de **\$112,86** en junio de 2020, representando un incremento del **45,9%** respecto del mismo período del año anterior (ver Gráfico 4). El incremento en el precio promedio de los cigarrillos fue superior a la inflación medida por el índice general de precios, que según el INDEC en ese período fue del 42,8%.

Cabe destacar que la volatilidad advertida respecto de las ventas en el Gráfico 1 tiene su correlato en cuanto a la evolución del precio que se expone en el Gráfico 4. Se advierte un incremento del 9,4% del precio entre los meses de abril y marzo, probablemente debido a la escasez de cigarrillos en stock, y una posterior reducción del 7,1% en el mes de mayo. En junio, el precio promedio se mantuvo relativamente estable.

**Gráfico 4. Evolución del precio promedio ponderado\*. En pesos corrientes. Enero 2019 a junio 2020**



*Nota: \*precio promedio ponderado de un paquete equivalentes a 20 unidades.*

*Fuente: FICA en base a Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.*

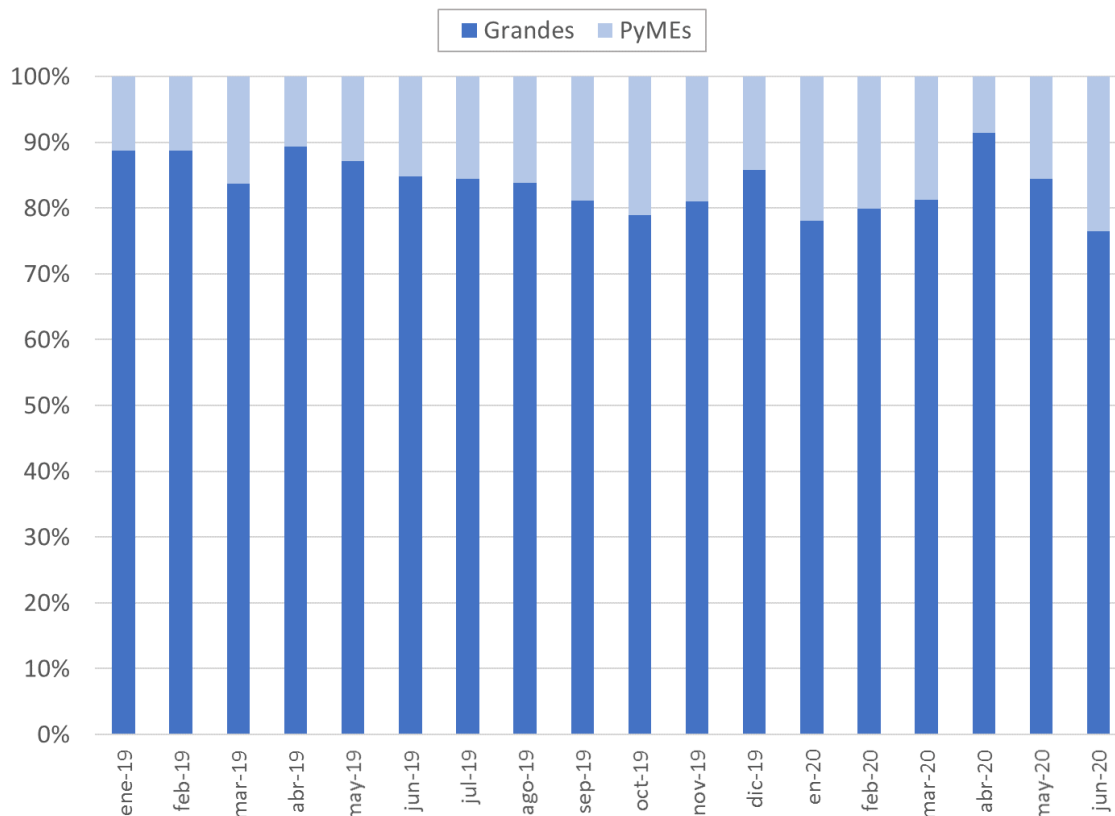
### 3. DISTRIBUCIÓN DEL MERCADO Y BRECHA DE PRECIOS

El mercado de cigarrillos está segmentado, en cuanto a fabricantes, en compañías multinacionales (PMI, BAT) y firmas nacionales denominadas PyMEs (Tabacalera Sarandí, Espert, Tabacalera Centro, entre otras). Las **PyMEs** representaron en el mes de junio un **23,5%** del mercado de cigarrillos (ver Gráfico 5). En el segundo trimestre del año, no obstante, las PyMEs acapararon el 18,2% del mercado, una suba de 5,4 puntos porcentuales con respecto al mismo período de 2019.

Se pone de manifiesto entonces que las PyMEs capturan una porción más elevada del mercado, basándose en una estrategia agresiva en materia de precios y en el marco de un contexto económico que favorece el traslado del consumo hacia opciones de menor costo.

Por otra parte, en el Gráfico 5 se pone de manifiesto que durante el mes de abril (en mayor medida) y mayo, se contrajo la participación de las PyMEs en las ventas, llegando a ser de apenas el 8,6%. Esto pudo deberse al hecho de que las fábricas no disponían de stock suficiente para afrontar a la demanda durante el período en que se frenó la producción.

**Gráfico 5. Distribución del mercado entre Grandes y PyMEs. Enero 2019 a junio 2020**



Fuente: FICA en base a Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

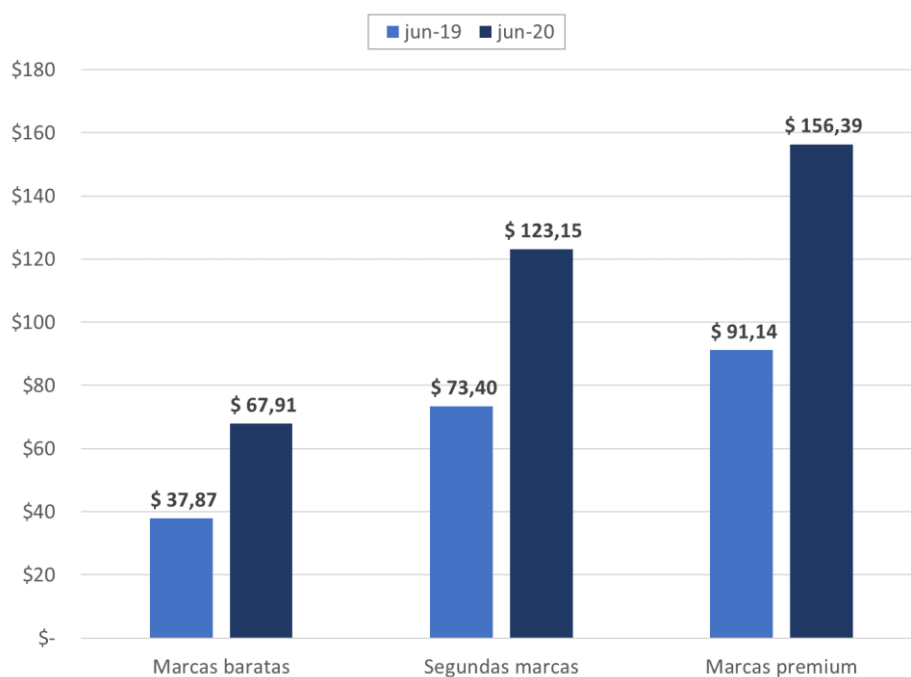
Una segunda manera de observar la distribución del mercado es a través de las **marcas** de cigarrillos. El mercado de cigarrillos argentino está dividido en 3 **segmentos** diferenciados: marcas **premium** (Marlboro, Lucky Strike, entre otras) elaboradas por compañías multinacionales, **segundas marcas** (Rothmans, Chesterfield) elaboradas también por las mismas multinacionales, y **marcas baratas** (Red Point, Melbour) vendidas por PyMEs.

En el contexto de la última reforma impositiva, cada segmento tiene un tratamiento impositivo distinto. Las marcas **premium se beneficiaron** de una **reducción del 75% al 70%** en el impuesto de más relevancia (Impuestos Internos). Las **segundas marcas**, por su parte, tributan el

**impuesto mínimo** (fijado en \$68,56 para el trimestre junio a agosto 2020<sup>1</sup>), mientras que las **marcas baratas judicializaron** el pago del impuesto mínimo alegando confiscatoriedad y discriminación, en algunos casos obteniendo medidas **cautelares** que suspendieron el pago correspondiente al mínimo.

**Al mes de junio de 2020**, un paquete de 20 unidades de cigarrillos del segmento premium costaba \$156,39 en promedio para productos de referencia, mientras que uno de segunda marca \$123,15 y un paquete de marca barata \$67,91 (ver Gráfico 6)<sup>2</sup>. La variación interanual en el precio del segmento premium fue del 71,6%, en el segmento de segundas marcas fue del 67,8%, mientras que para el segmento de marcas baratas fue del 79,3%.

**Gráfico 6. Precio promedio de un paquete de cigarrillos de 20 unidades, por segmento de mercado. A precios corrientes**



Fuente: FICA en base a Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

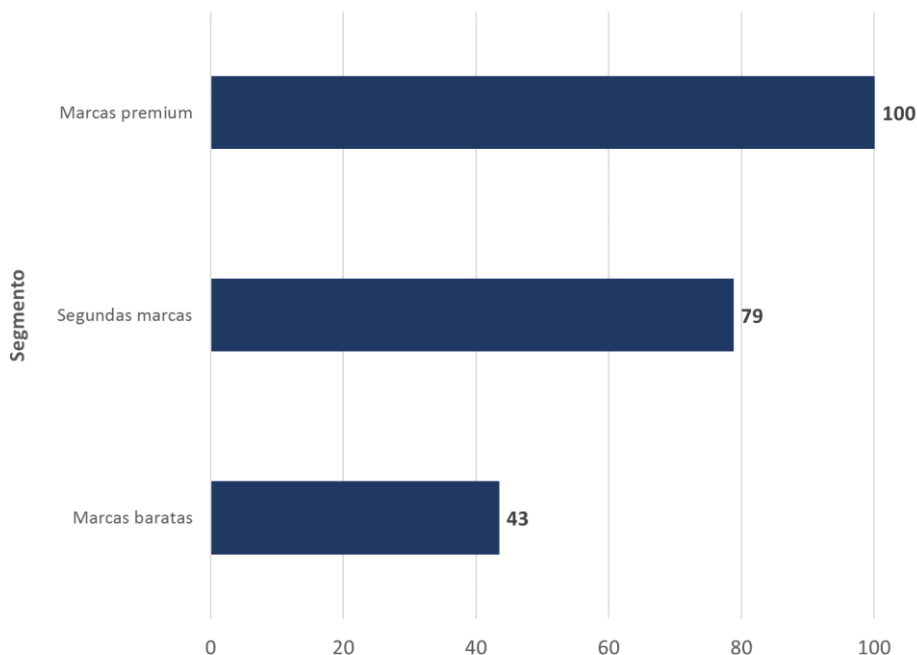
Para puntualizar la diferencia de precios entre segmentos, se calculó un índice de brecha de precios entre ellos. En el mes de junio de 2020, este índice indica que un paquete de cigarrillos de las marcas baratas, en promedio, cuesta el 43% de lo que cuesta un paquete de marcas

<sup>1</sup> Información recuperada de <http://biblioteca.afip.gov.ar/cuadroslegislativos/getAdjunto.aspx?i=9676>. Valores vigentes en junio de 2020.

<sup>2</sup> Marcas de clase de Cuartiles 1, 2, 3 y 4 según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Los cuartiles 1 y 2 se ponderan según su participación de mercado en cada período respectivo para obtener el valor de "marca barata".

premium. Por otra parte, un paquete de segundas marcas cuesta el 79% de un paquete promedio de marcas premium (ver Gráfico 7).

**Gráfico 7. Índice de brechas de precios (Premium = 100). Junio 2020**



Fuente: FICA en base a Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

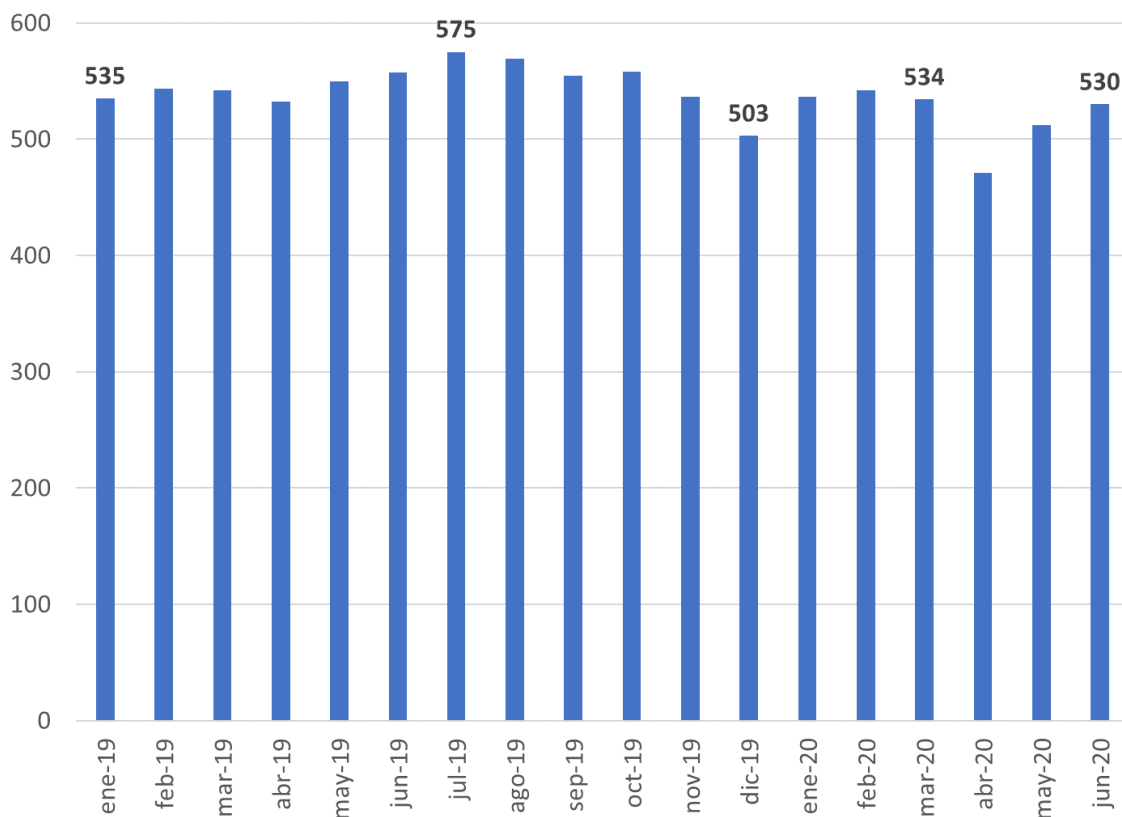
#### 4. ASEQUIBILIDAD

El **índice de asequibilidad**, definido como la cantidad de paquetes de cigarrillos que se pueden adquirir con un salario promedio de la economía<sup>3</sup>, se redujo un **4,9% en junio de 2020**, en comparación con el mismo mes del año anterior (ver Gráfico 8). No obstante, si la comparación se hace con el mes del año 2019 se advierte un incremento de la asequibilidad del 5,4%.

<sup>3</sup> Se toma como referencia la remuneración promedio de los asalariados del sector privado (serie desestacionalizada), informada por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.



**Gráfico 8. Evolución del índice de asequibilidad. Enero 2019 a junio 2020**



*Nota: se tomó la “remuneración normal y permanente” promedio de los asalariados del sector privado, serie desestacionalizada, para el cálculo del índice de asequibilidad.*

*Fuente: FICA en base a Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y OEDE, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.*

## 5. RECAUDACIÓN

Los cigarrillos tienen una **carga impositiva promedio del 75,5%<sup>4</sup>**, siendo los impuestos de mayor importancia los Impuestos Internos (54,6% del precio) y el Fondo Especial del Tabaco – FET (9%), que se distribuye a las provincias tabacaleras. El Impuesto Adicional de Emergencia (7% del precio) también integra la carga de impuestos al tabaco, además de otros tributos generales (IVA e Ingresos Brutos).

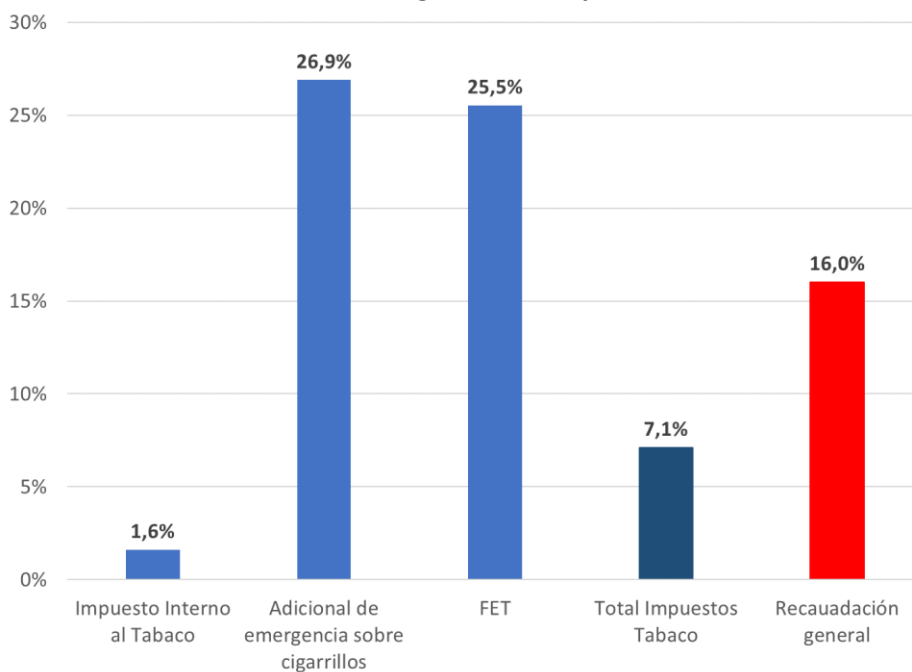
La **recaudación por impuestos al tabaco** fue de aproximadamente **\$23 mil millones** en el segundo trimestre de 2020, representando una variación interanual de apenas el **7,1%** en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Cabe destacar que este incremento es inferior a la inflación del mismo período (43,9% entre el segundo trimestre de 2019 y de 2020).

<sup>4</sup> Cálculo a junio de 2020, para un precio teórico de \$100 por paquete.

La recaudación por impuestos al tabaco también fue menor a la recaudación tributaria, que creció un 16,6% (ver Gráfico 8).

Dentro de los tributos, el **Impuesto Interno** fue el que experimentó el menor incremento interanual en recaudación, subiendo apenas un 1,6%, seguido por el FET que se incrementó 25,5% y el IAE 26,9%.

**Gráfico 8. Variación interanual de la recaudación trimestral por impuestos al tabaco y recaudación general de impuestos**



Fuente: FICA en base a AFIP y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.